



# AVANZAMOS CONTIGO

## Feliz día del SERVIDOR PÚBLICO

### UN DÍA PARA EXALTAR A NUESTROS SERVIDORES PÚBLICOS



Con una emotiva ceremonia se celebró el pasado 27 de junio en el Teatro Adolfo Mejía el Día del Servidor Público, a la cual asistieron funcionarios de las diferentes dependencias de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

La jornada inició con unas palabras de la Directora Administrativa de Talento Humano, Yira Morales quien manifestó que "gracias al trabajo de cada uno de ustedes Cartagena encuentra su bienestar y que vuelve a brillar".

Luego se presentó un video donde mostraron los valores que deben identificar a los funcionarios públicos, de acuerdo al Código de Integridad, los cuales son diligencia, respeto, compromiso, honestidad, justicia y solidaridad.

Durante el evento, también se realizaron talleres de superación y motivación para los funcionarios, con el objetivo de apoyarlos para que día a día se superen a sí mismos.

El primer taller dirigido por la coach Gloria Herrera, habló sobre el propósito de cada persona en la

vida e inspiró a los presentes contando su historia para así motivarlos dejando un mensaje claro de que "nada en la vida pasa por casualidad".

Por otra parte, el coach Mario de León, dirigió el segundo taller el cual trató sobre el superpoder de cada persona. "Eres el sol que irradian" afirmó el coach motivando así a los funcionarios a encontrar su "superpoder".

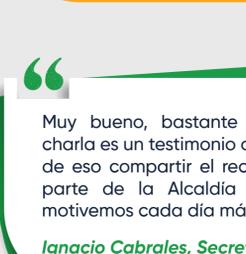
En este espacio además se realizaron concursos donde los ganadores recibieron diferentes premios.

La jornada finalizó con la entrega de reconocimientos a los servidores públicos más antiguos de cada dependencia.

Al cierre de la actividad se brindó un cóctel y se presentó el Dj José Camacho poniendo un poco de música para todos los presentes quienes demostraron su orgullo por servir a la ciudadanía y trabajar por una Cartagena que brille y resplandezca ante el mundo entero.

DEPENDENCIA	SERVIDOR PÚBLICO MÁS ANTIGUO	AÑOS
<b>DADIS</b>	<b>RODRIGO GAZABON IBÁÑEZ</b>	<b>47 años</b>
Dirección Administrativa de Apoyo Logístico	JUDITH PEREZ RODRIGUEZ	28 años
Dirección Administrativa de Archivo	DONA LUNA BLANQUICETT	38 años
Dirección Administrativa de Talento Humano	LIBIA RODRIGUEZ ARANGO	40 años
Escuela de Gobierno	MARLENE BLANDON	35 años
Fondo de Pensiones	FABIOLA DAZA	29 años
Gerencia de Espacio Público	BEATRIZ CORENA	16 años
Localidad Histórica y del Caribe Norte	PIEDAD THORRENS	38 años
Localidad Industrial y de la Bahía	ELIZABETH OROZCO VELEZ	35 años
Localidad Turística y de la Virgen	ELIAS CASTRO ANGULO	39 años
Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	MARTHA RAMIREZ	23 años
Oficina Asesora de Control Disciplinario	ROSA GUTIERREZ ACENDRA	27 años
Oficina Asesora de Control Interno	ROSSANA NAVARRO CURE	30 años
Oficina Asesora de Informática	OSTERMAN GONZALEZ ARROYO	28 años
Oficina Asesora de Jurídica	ALFONSO RAMOS DE LEON	34 años
Secretaría de Educación	LAUDINA SANCHEZ DE SILVA	38 años
Secretaría de Hacienda	INES URIBE DE VERGARA	39 años
Secretaría de Infraestructura	SANDRA IBARRA ANAYA	39 años
Secretaría de Participación	JOSEFA VALENZUELA GASTELBONDO	35 años
Secretaría de Planeación	ARCELIA MEZA BADILLO	38 años
Secretaría del Interior	SILVIO CARDENAS	39 años
Secretaría General	PAULINA GUERRERO	27 años
Bomberos	OSCAR SUÁREZ CABRERA	32 años
Departamento del Alcalde	ROSA BERMUDEZ JULIO	32 años
DATT	TEHANIE DEL RIO	37 años

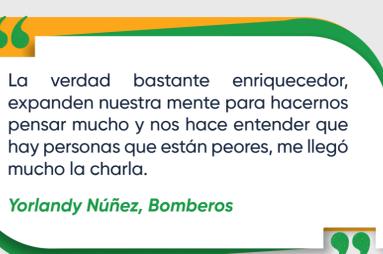
“ Se busca enaltecer toda la labor que tienen cada uno de estos funcionarios con la comunidad, afirmó la **Directora Administrativa de Talento Humano, Yira Morales Castro** ”



Fue un proceso de motivación, de recompensa al esfuerzo que hacemos a diario como servidores públicos y es una actividad que permite la integración de la familia de Alcaldía de Cartagena.

**Kira Amaya ValdeBlanquez DADIS**

Muy bueno, bastante motivadora, la charla es un testimonio de vida, además de eso compartir el reconocimiento de parte de la Alcaldía hace que nos motivemos cada día más.



**Ignacio Cabrales, Secretaría de Interior**

La verdad bastante enriquecedor, expandir nuestra mente para hacernos pensar mucho y nos hace entender que hay personas que están peores, me llegó mucho la charla.



**Yorlady Núñez, Bomberos**



### Nuestra Gente



## HÉCTOR BLANDÓN, el motor de las Olimpiadas Internas

Detrás de la organización de las Olimpiadas Internas de la Alcaldía de Cartagena están el compromiso y la capacidad de ejecución de Héctor Blandón Paternina. Su capacidad para resolver problemas y su actitud proactiva han sido fundamentales para superar desafíos y asegurar el éxito de este evento, fomentando la integración y el bienestar a través del deporte.

Como servidor público, está comprometido con el desarrollo personal y profesional de la comunidad de servidores y contratistas de la Alcaldía, promoviendo un entorno colaborativo. Su amabilidad, sociabilidad y habilidades de trabajo en equipo influyen positivamente en su desempeño.

Además, Héctor se enorgullece de su papel en el desarrollo profesional de sus colegas y en la implementación de estrategias que fortalezcan la comunicación, el reconocimiento y el equilibrio trabajo-vida personal. Su liderazgo se centra en crear un ambiente inclusivo y motivador donde todos puedan alcanzar su máximo potencial.

### Su otra faceta



Con más de una década de experiencia como fiscal en elecciones sindicales, Héctor Blandón Paternina ha sido un defensor destacado de los derechos de los trabajadores del Distrito desde 2013. Su liderazgo democrático y participativo ha fortalecido un equipo unido y eficaz, reflejando su compromiso con la transparencia, el respeto y la honestidad.

Héctor sigue comprometido con la profesionalización de los funcionarios, la expansión de programas de incentivos y la mejora del ambiente laboral, siempre priorizando el respeto y la dignidad de los trabajadores.

## Taller de acceso a la información pública y función archivística



“ **Toda persona tiene el derecho de acceder a la información pública que sea de su interés.** ”

El Grupo Asesor de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General junto con la Oficina de Archivo General de la Nación desarrollaron el taller Acceso a la información pública y función archivística, el cual fue dictado por el politólogo Camilo Muñoz y Diego Armando Ortiz de Archivo General. En este taller participaron las distintas secretarías y dependencias que conforman la Alcaldía de Cartagena.

Para tener acceso a este derecho es necesario que la Administración Pública cumpla con unos criterios que puedan lograr la ejecución de este. El principal consiste en que toda información debe ser organizada, gestionada y administrada adecuadamente.

**Todas las entidades públicas deben trabajar por ser íntegras y transparentes, innovadoras y altamente efectivas.**

## EPA Cartagena capacita a funcionarios de Escuela de Gobierno y Liderazgo



En el marco de la alianza interinstitucional EPA - Escuela de Gobierno y Liderazgo, se vienen adelantando acciones de transferencia del conocimiento de temáticas ambientales, con el fin que estos conocimientos tengan alcance en la comunidad.

Se inició con la socialización de la Resolución 2184 de 2019: Código de colores de la separación de los residuos en la fuente y Ecosistema de Manglar, donde se habló del concepto, identificación, características y normativa de los mangles como especie de flora protegida.

En las próximas sesiones se estará socializando la normatividad ambiental, control de ruido y posconsumo.

Cabe resaltar que a este espacio también se vinculó el equipo social de la Administración del Mercado de Bazurto a través de la Oficina de Servicios Públicos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

## Lenguaje claro e incluyente: el derecho a comprender y al reconocimiento

En la Alcaldía Mayor de Cartagena promovemos la adopción del lenguaje claro e incluyente como un derecho fundamental para la comprensión y el mutuo reconocimiento.

¡Profundicemos sobre el lenguaje claro e incluyente!



Se asemeja a una conversación directa, sin rodeos ni términos complicados, donde el objetivo principal es lograr una comprensión del mensaje sin obstáculos. Blanca Rego, expresa: "Aquel que está diseñado para entenderse a la primera. Se trata de buscar una comunicación lo más sencilla posible".

**¿Qué es el lenguaje claro?**

Es la forma de expresarnos, ya sea oral, por escrito o a través de imágenes que reconoce y celebra la diversidad. Según el Instituto Nacional Electoral de México, es: " La diversidad que compone a la sociedad y visibilizar a quienes de ella participan."

**¿Y qué entendemos por lenguaje incluyente?**

**Veamos un ejemplo**

**Descripción médica:**

El paciente presenta una equimosis en el hipocóndrio izquierdo y a caudal ipsilateral presenta un nevus hiperpigmentado.

**Descripción accesible:**

La persona tiene un moretón debajo de la costilla derecha y debajo un lunar.

**¡Recuerda!**

La primera descripción utiliza un lenguaje técnico y difícil de entender para la mayoría de las personas, mientras que la segunda versión simplifica la información de manera que cualquier persona pueda comprender fácilmente el estado del paciente.

**¿Para qué nos sirve el lenguaje claro e incluyente?**

**Encontrar:** Facilita la identificación de problemas de manera más accesible y clara.

**Comprender:** Ayuda a comprender la información de forma directa y sin confusiones.

**Usar:** Permite utilizar la información de manera eficaz y aplicarla con mayor claridad.

**Reconocer:** Ayuda a reconocer y entender situaciones de forma más sencilla.

**Recuerda el lenguaje claro e incluyente es la fórmula mágica para una comunicación directa.**



## Un hasta siempre para David Bossa, uno de los grandes pilares del DATT

**David Enrique Bossa Vega le dedicó décadas de su vida al DATT, donde laboró como técnico operativo.**

El alcalde Dumek Turbay y el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, DATT, representado en su cuerpo operativo, administrativo y su director José Ricaurte, lamentan el fallecimiento de David Bossa Vega, pilar fundamental en la entidad desde sus inicios.

Desde el cuerpo operativo lo recuerdan en acción, acompañando los esquemas operativos en los grandes eventos como el Concurso Nacional de Belleza, las Fiestas de Independencia y Fiestas de la Candelaria.

David se caracterizó por su entrega y compromiso en la vía, cuidando a los conductores para que cumplieran las normas de tránsito. Así lo recuerdan los agentes que tuvieron la oportunidad de compartir con él desde los primeros meses de creación del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT).

"En cualquier actividad que pasara en Cartagena ahí estaba David, dándole toda, trabajaba de lunes a lunes, porque amaba lo que hacía", así lo recuerdan sus amigos agentes de Tránsito, en quienes deja un vacío en sus corazones.

David Enrique Bossa Vega nació en San Estanislao de Kotska, el 28 de marzo de 1941, y le dedicó años de su vida al DATT, donde laboró como técnico operativo.

También lo describen como un buen ser humano, amigo y compañero, que en medio de las dificultades y tristeza iba para adelante, buscando soluciones y dejando el nombre de la entidad en alto.

**A sus familiares y amigos nuestras sinceras condolencias de parte de la Alcaldía de Cartagena y la familia azul.**



## ¡Inicia el Plan Institucional de Capacitación y Formación PIC 2024!

La Dirección Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias se complace en anunciar bajo los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Capacitación y Formación 2023-2030 el inicio del esperado Plan Institucional de Capacitación y Formación PIC 2024 a partir del mes de junio.

El PIC 2024 tiene como objetivo abordar nuevas temáticas que responden a los desafíos actuales que enfrenta la gestión pública, con el propósito de fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos y contribuir al desarrollo efectivo de sus labores en beneficio de la ciudadanía.

A lo largo del programa, se abordarán temas relevantes que

buscan enriquecer y actualizar los conocimientos, así como potenciar las habilidades en áreas clave para el óptimo desempeño en el servicio público.

Próximamente, estaremos compartiendo más detalles sobre las temáticas, fechas y modalidades de participación. Esperamos contar con la entusiasta participación de todos los funcionarios públicos en esta iniciativa que busca fortalecer el compromiso con la excelencia en el servicio público.

Para más información, estar atentos a las comunicaciones oficiales y canales internos de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

**¡No te pierdas esta oportunidad de crecimiento y desarrollo profesional!**

## Justicia y equidad: un compromiso para los servidores públicos de la Alcaldía de Cartagena



La justicia es el principio que asegura que cada individuo reciba lo que le corresponde, en función de sus acciones y circunstancias. Es el garante de la igualdad y la imparcialidad en las decisiones que afectan a la comunidad.

En este sentido, los servidores públicos de la Alcaldía Mayor de Cartagena desempeñan un papel crucial en la aplicación y promoción de la justicia a nivel local.

Es por ello que la labor de los servidores públicos no solo implica velar por el cumplimiento de las leyes y normativas, sino también por garantizar que todos los ciudadanos sean tratados con equidad y respeto. Su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la imparcialidad contribuye a fortalecer la confianza en cada una de las dependencias y a promover un ambiente de justicia y armonía en la ciudad.

Asimismo, la inclusión de los servidores públicos de la Alcaldía Mayor de Cartagena en el contexto de la justicia resalta su responsabilidad en asegurar que los derechos fundamentales de todos los ciudadanos sean protegidos y respetados.

**Su labor cotidiana es fundamental para construir una Cartagena más justa, donde la igualdad de oportunidades y el acceso a la justicia sean una realidad para todos.**

## ¡Seguimos resaltando a los campeones de las Olimpiadas 2023 de la Alcaldía de Cartagena!



### ATLETISMO



#### CUADRO DE HONOR

##### 100 Metros PLANOS FEMENINO

CATEGORÍA A		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	Laura Miranda	Sec. EDUCACIÓN

CATEGORÍA B		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	Yesika Gómez	Talento HUMANO

CATEGORÍA C		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	CENIT LAMAR	Sec. EDUCACIÓN

##### 100 Metros PLANOS MASCULINO

CATEGORÍA A		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	JEISON CUETO	IDER
SUB-CAMPEÓN	LUIS BELEÑO	Sec. EDUCACIÓN
TERCER PUESTO	MIRONEL CARRILLO	C. DISCIPLINARIO

CATEGORÍA B		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	MANUEL BENAVIDES	Sec. EDUCACIÓN
SUB-CAMPEÓN	WILLINTONG TORRES	Sec. EDUCACIÓN
TERCER PUESTO	GUILLEMO JIMENEZ	Talento HUMANO

CATEGORÍA C		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	AGUSTIN ALMANZA	Sec. EDUCACIÓN
SUB-CAMPEÓN	ELKIN GUERRERO	Sec. EDUCACIÓN

##### 200 Metros PLANOS FEMENINO

CATEGORÍA A		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	Laura Miranda	Sec. EDUCACIÓN

CATEGORÍA B		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	MARI LUZ GARRIOS	Archivo GENERAL

CATEGORÍA C		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	ALMA OROZCO	Sec. EDUCACIÓN
SUB-CAMPEÓN	ARMILLA AVILA	Sec. EDUCACIÓN

##### 200 Metros PLANOS MASCULINO

CATEGORÍA A		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	LUIS BELEÑO	Sec. EDUCACIÓN
SUB-CAMPEÓN	ALFREDO MALAMBO	Sec. EDUCACIÓN

CATEGORÍA B		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	MANUEL BENAVIDES	Sec. EDUCACIÓN
SUB-CAMPEÓN	ALEX JIMENEZ	Sec. EDUCACIÓN

CATEGORÍA C		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	AGUSTIN ALMANZA	Sec. EDUCACIÓN
SUB-CAMPEÓN	ELKIN GUERRERO	Sec. EDUCACIÓN

##### 400 Metros PLANOS MASCULINO

CATEGORÍA B		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	GREGORIO VILORIA	Sec. EDUCACIÓN
SUB-CAMPEÓN	ALEX JIMENEZ	Sec. EDUCACIÓN

CATEGORÍA C		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	ARMILLA AVILA	Sec. EDUCACIÓN

##### 5.000 Metros PLANOS FEMENINO

CATEGORÍA C		
NOMBRE	DEPENDENCIA	
CAMPEÓN	ARMILLA AVILA	Sec. EDUCACIÓN

### Inducción y Reinducción en Secretaría de Educación

La Alcaldía Mayor de Cartagena junto con la Secretaría de Educación organizó un cronograma de inducción y reinducción en SST para el personal administrativo.

Luis Carlos Jaraba Correa, subdirector técnico de Talento Humano de la SED, afirma que las jornadas fueron realizadas presencialmente con los empleados administrativos de planta de la Alcaldía y de



planta SED, nuevos, antiguos y contratistas. Su objetivo fue comunicar acerca de las políticas y normas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las jornadas iniciaron el pasado 4 de julio y se realizarán hasta el 9 de julio y se extenderán en cada una de las Unaldes.



### Reconociendo mis hábitos de vida

Los días 4 y 11 de junio se realizaron capacitaciones en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT) bajo la temática

“Reconociendo mis hábitos de vida”. Esta actividad fue dirigida a todo el personal administrativo y a los Agentes de tránsito de la dependencia DATT.

El taller es orientado por Marlin Pájaro, enfermera especialista en SST de la ARL SURA, esto en cumplimiento del programa de estilo de vida saludable contemplado en el plan de trabajo Anual en SST- DATT.

Esta actividad fue coordinada por el equipo de SST- Área Bienestar social.

### Capacitación en ergonomía: salud en la actividad laboral

El personal operativo de la Gerencia de Espacio Público recibió una capacitación sobre ergonomía, donde trataron temas como las posturas correctas al levantar cargas y cómo evitar lesiones en la espalda.

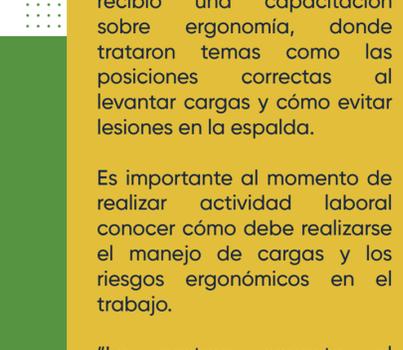
Es importante al momento de realizar actividad laboral conocer cómo debe realizarse el manejo de cargas y los riesgos ergonómicos en el trabajo.

“La postura correcta al manejar una carga es con la espalda derecha. Haz la fuerza entre la altura de los



nudillos y la de los hombros y apoya firmemente los pies. Una carga demasiado ancha obliga a mantener posturas forzadas de los brazos y no permite un buen agarre”, explicaron en el taller.

Las posturas forzadas, movimientos repetitivos, levantamiento de cargas pesadas, iluminación o temperatura inadecuadas pueden producir trastornos músculo-esqueléticos, dolores de espalda y de hombros.



### Capacitación en prevención del suicidio en la OAGR

Los funcionarios de la Oficina Asesora de la Gestión del Riesgo (OAGR) fueron capacitados en Prevención del Suicidio por parte de la ARL SURA.

Durante el taller se tocaron temas como las conductas autolesivas, lesiones autoinfligidas y sobre el suicidio, los factores de riesgo y factores protectores de las conductas autolesivas y sobre factores de riesgo asociados a la conducta autolesiva con intención suicida.

Además, la ARL SURA trató temas como las actuaciones para prevenir y manejar las conductas autolesivas en el trabajo.

# MIPG, una mejor forma de hacer las cosas en el sector público

Por Lina Pérez Solano



La señora Rosario fue calificada con un puntaje muy alto en el SISBEN, sabe que puede solicitar a la entidad una revisión de dicho puntaje, sin embargo, su preocupación radica en el tiempo que le llevará obtener esta visita de revisión porque solo radicar la solicitud, le implicará trasladarse, gastar dinero y esperar mucho tiempo para que le respondan, mientras tanto, ella no podrá acceder a la oferta institucional de que dispone el gobierno para beneficiarios calificados con puntajes más bajos.

Por su parte, la Alcaldía no tiene ni idea de la situación de doña Rosario, porque nunca ha realizado una caracterización de la población que le permita conocer las necesidades y características propias de la comunidad, conocer la forma como la gente accede a los programas, cómo se transportan, cómo es el acceso a las tecnologías de la información, cómo se comunica, si emplean una lengua nativa o no, y muchas otras variables; además, nunca les ha preguntado si se sienten satisfechos con lo que les están ofreciendo.

A raíz de muchas situaciones como esta, el gobierno nacional se ha preocupado por generar herramientas que permitan cerrar brechas entre lo que las entidades ofrecen, lo que deben ofrecer y lo que la población espera recibir, en palabras del MIPG, esto significa, generar valor público.

Pero ¿Qué es MIPG?, esta sigla se traduce en Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual es el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional de las entidades, haciendo obligatorio el cumplimiento de normas y

lineamientos enfocados en mejorar la operación y los servicios, invitando a los servidores a comprometerse a que el Estado invierta menos recursos en su gestión interna al volver más eficientes los procesos y más recursos en la satisfacción de necesidades. De este modo desarrolla varias políticas, denominadas Políticas de gestión y desempeño, que le indican a la entidad que hacer para cumplir con este objetivo, alineando y simplificando con ella cada vez más los instrumentos y regulaciones en torno a la misionalidad de las mismas.

Así como doña Rosario, cada ciudadano tiene unas necesidades específicas que el Estado debe atender, y para cada una de ellas el MIPG genera lineamientos que buscan impactar a la población que debe recibir el beneficio.

La nueva forma de hacer las cosas prioriza la participación de las poblaciones desde diferentes escenarios, incluyéndolos en la planeación hasta la operación, se permite una interacción directa con la gente a la que los planes, programas y proyectos deben llegar y mide el grado en que esta inversión los beneficia, tomando en cuenta cada una de las particularidades que estas tienen.

Este modelo obliga a la entidad a comunicarse internamente para ser eficiente y oportuna en la forma como dispone los beneficios y lo hace a través de la generación de las capacidades que le permitirán mantener y mejorar las soluciones que va entregando. De igual forma, obliga a mantener una comunicación activa, abierta y el lenguaje claro, dándole herramientas a la ciudadanía para hacer control de los recursos que son suyos.

**Esta forma de hacer las cosas garantiza que la inversión pública se pueda percibir de una manera más clara; hoy damos un voto de confianza a este modelo, entendiéndolo como el motor para que podamos mejorar la gestión de las entidades del Estado y entregar el valor que la ciudadanía merece.**

## Cifra del Avance

# Una plaza para todos

Más de: **2 mil millones de pesos** se invirtieron en las obras

Monitoreadas por la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar (Edube) y el Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER) en cabeza de la Alcaldía de Cartagena.



### Los trabajos realizados fueron:

Construcción de una cubierta para el aprovechamiento para grandes espectáculos

Eliminación de corrales y chiqueros (espacios internos donde se alistaban los toros), aprovechando estos espacios para fines culturales.

Se incluyó la reconstrucción de palcos y balcones en la corona superior de la plaza.

La instalación de nuevas luminarias generales, y la modernización de las conexiones y adecuaciones del sistema eléctrico.

Eliminación de la arena

Adecuación y recuperación de los toriles, accesos al ruedo, sistemas de drenaje internos y externos

Cambios en las plaquetas de concreto en las graderías generales, y la pintura de estructuras metálicas.

También se mejoraron las baterías de baños, asegurando su funcionalidad y apariencia.

Será el escenario ideal para grandes eventos de la cultura, el deporte, el arte y espectáculos musicales, con capacidad para más de

**12.000 personas.**

Este proyecto se realizó en un tiempo aproximado de:

**5 meses**



El pasado **21 de junio** se realizó la reapertura de la plaza con un evento cultural

El **29 y 30 de junio** será el primer evento oficial en el renovado escenario que antes era la Plaza de Toros y ahora será la Plaza de todos.

## Tenemos un Plan

Plan de Desarrollo 2024-2027

# Cartagena Ciudad de Derechos

## Conoce las Líneas estratégicas del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo 2024-2027 "Cartagena Ciudad de Derechos" propone cinco líneas estratégicas, 34 impulsores de avances y 163 programas; además cuenta con un capítulo especial para los pueblos y comunidades étnicas, quienes pudieron expresar en el documento sus propuestas de forma específica.



### El Plan de Desarrollo también tiene ocho enfoques transversales:

- Enfoque basado en derechos:** la garantía del goce efectivo de los derechos es el centro de la gestión y accionar público. Todas las personas poseen derechos inalienables, independientemente de su género, raza, religión, orientación sexual, condición socioeconómica o cualquier otra característica.
- Enfoque territorial:** Para reducir la pobreza y la desigualdad es necesario orientar las políticas públicas y la inversión hacia los lugares que más lo requieran, reconociendo las diferencias entre territorios y sus necesidades específicas.
- Enfoque diferencial interseccional:** Se centra en valorar la diversidad como base para la promoción del desarrollo.
- Enfoque de género:** Busca reconocer la desigualdad arraigada en la sociedad entre hombres y mujeres como consecuencia de su condición sexual y estructuras sociales que limitan el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y niñas.
- Enfoque étnico:** busca reconocer, respetar y garantizar los derechos individuales y colectivos de todos los grupos étnicos dentro de la ciudad.
- Enfoque de sustentabilidad:** implica adoptar prácticas y políticas que equilibren el desarrollo en lo económico, social y ambiental, asegurando que las necesidades actuales se satisfagan sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones.
- Enfoque de desarrollo humano:** Esta perspectiva basada en las ideas de Amartya Sen, pone al ser humano en el centro del proceso de desarrollo, reconociendo que este va más allá del simple crecimiento económico.
- Enfoque intersectorial:** Los desafíos sociales deben abordarse desde múltiples perspectivas y sectores, reconociendo su complejidad y la interconexión entre ellos.

### Las líneas estratégicas son:

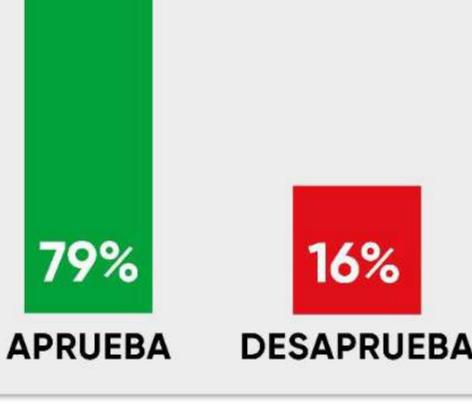


El Plan maneja de forma transversal el enfoque étnico en todas las metas establecidas y adicionalmente en su capítulo 'pueblos y comunidades étnicas' establece un programa de fortalecimiento de la gobernanza y la participación de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en la estrategia de Seguridad Humana, así como la creación e implementación del primer Observatorio del Desarrollo de Comunidades Negras del Distrito. También propone la presentación de nuevos Títulos Colectivos ante la Agencia Nacional de Tierras a través de los Consejos Comunitarios.

# 5 Mejores Alcaldes de Colombia



## 1 DUMEK TURBAY Cartagena de Indias



**Alejandro Char**  
Barranquilla

73% 22%



**Jaime Andrés Beltrán**  
Bucaramanga

72% 23%



**Federico Gutiérrez**  
Medellín

70% 23%



**Alejandro Eder**  
Cali

49% 34%

**¡Gracias a nuestro trabajo!  
CARTAGENA SE TRANSFORMA**



### Alcaldía y Gobernación escuchan a comunidades en consejo territorial de Puerto Badel

Dándole cumplimiento a los compromisos pactados por el alcalde mayor de Cartagena, Dumeck Turbay Paz; y el gobernador de Bolívar, Yamil Arana, se desarrolló un consejo territorial en el municipio de Puerto Badel, en el municipio de Arjona, donde se abordaron, entre otros aspectos, la búsqueda de soluciones al estado de deterioro a la vía que comunica a las poblaciones de Rocha y Puerto Badel (en Arjona), Turbana y Cartagena, además de otros problemas que ameritan alternativas integrales.

Tras el espacio de diálogo y escucha, la secretaria general de

Cartagena, María Patricia Porras, entregó un balance positivo al cierre de la jornada, que se extendió durante toda la mañana.

El consejo territorial, con presencia de las administraciones distrital y departamental, contó, entre otros, con la presencia del secretario privado del Distrito, Dayro Bustillo; Daniel Vargas, director de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres de Cartagena, (OAGR); Wilmer Iriarte, secretario de Infraestructura; Bruno Hernández, secretario del Interior; y Campo Elías Therán Humanez, director del Instituto Distrital de Deporte y Recreación (Idr).



### EPA Cartagena inició mesas interinstitucionales con los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Procedas)

Con éxito se realizó la primera mesa interinstitucional con representantes del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental Ecomunidos de Bellavista, liderada por el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena, en el marco de la estrategia EnRútate por el Ambiente, cuyo propósito es generar espacios para el fortalecimiento de la participación ciudadana y el relacionamiento público y la vinculación de entidades privadas. Así, como la creación de un proceso de gobernanza para la transformación de los territorios.

Durante la mesa de trabajo se habló de construir una red de atención interinstitucional para

atender las diferentes problemáticas socioambientales identificadas por el Proceda Ecomunidos, por lo que se realizó un recorrido para evidenciar los requerimientos y establecer un cronograma con las tareas correspondientes a cada entidad participante.

Mauricio Rodríguez Gómez, director del EPA Cartagena, destacó el acompañamiento que se viene realizando al Proceda de Bellavista por la recuperación ambiental del corredor verde y la vinculación de distintas entidades de la administración distrital, bajo el liderazgo del alcalde Dumeck Turbay, y la participación de entidades privadas.



Actualízate con las últimas noticias del Distrito con nuestro informativo quincenal

Encuétralo cada domingo en:



**SUSCRÍBETE**

**DUMEK TURBAY PAZ**  
Alcalde Mayor de Cartagena D. T. y C

**Edición y Coordinación**  
Francys Caballero y Martha Ramírez

**Fotógrafos**  
Roberto Casas, Orlando Blanco, Cristian Castro y Fidel Fabián Baldovino

**Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa**  
Adriana De la Cruz Pallares

**Periodistas**  
Diana Gutiérrez, Luz Meira Díaz, Marlys Castillo, Gelver Leyva, Laura López y Valentina Castro (practicante)

**Diseño y Diagramación**  
Laura Valderrama